

EL DIARIO

Periódico de la mañana

TELÉFONO NÚM. 16
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,50 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

TELÉFONO NÚM. 16

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

El oso inmortal

Leíamos ayer la descripción que del carnaval de 1767 hacía en un periódico de Madrid un joven periodista salmantino, y pocos minutos después nos comunicaba el telégrafo una salvajada hecha en Valencia con una máscara vestida de oso, á quien le incendiaron «el traje» y le dejaron lleno de quemaduras el cuerpo.

Y ocurre pensar: ¿querrían las turbas que rodeaban la máscara, quemar el oso exterior ó al que iba dentro?

Desgraciadamente hay motivos para pensar que no tiene esa metafísica, la barbaridad que comentamos. El oso valenciano, lo mismo que el madrileño, que el salmantino, no va solo: son tan osos como él los que con él se entusiasman. El carnaval de 1767 era igual al de 1904, y aquellos osos se parecen á éstos demasiado.

Ahora no ha variado más que la corteza del árbol, la apariencia de las cosas: las serpentinias y los confetti, que el año pasado se intentó prohibir y que estos días siguen haciendo las delicias de chicos y grandes.

La fuerza de atrás, el empuje de la costumbre vence á todos los esfuerzos que unos cuantos se toman por oponerse. Sólo hay un medio de lograr una reforma saludable: ir de flanco, sustituir á estos antrujos con otros mejorcitos.

Por ejemplo: sujetando á las máscaras á una revisión por la policía sanitaria.

La miseria en Alba

A consecuencia de la falta de trabajo ocasionada por el temporal de lluvias y nieve que viene reinando hace dos meses la situación de la clase obrera y proletaria de la vecina villa duzal que desde hace tiempo venia siendo tan precaria y angustiosa, ha llegado por fin á promover una grave cuestión social y hasta de orden público, que gracias á los esfuerzos de aquellas autoridades, del Ayuntamiento y del vecindario pudimos haber resuelto por ahora.

En uno de los días de la pasada se-

mana un numeroso grupo de obreros presentóse en la Casa consistorial solicitando que el Ayuntamiento permitiese circular por la villa los grupos de obreros que estaban dispuestos á implorar la caridad pública para buscar medios de subsistencia, de que por completo carecían.

La corporación municipal comprendiendo el significado de aquella petición, previendo el conflicto que amenazaba, negó la autorización que se solicitaba, pero prometiendo acudir inmediatamente al remedio de la necesidad que aquel hecho denunciaba.

En el acto el Ayuntamiento acordó abrir una suscripción en favor de los obreros necesitados, consignando en ella unas 750 pesetas de fondos municipales y unas 200 que en total produjo la cuestación hecha entre los mismos concejales del bolsillo particular de cada uno.

Inmediatamente se dió cuenta de estas resoluciones al vecindario y se invitó á las personas más significadas á tomar parte en la suscripción; éstas no se mostraron sordas al llamamiento y en pocas horas la suscripción total llegó á la cifra de 1.500 pesetas.

Con muy buen acuerdo se resolvió no repartir en dinero la cantidad recaudada sino en especie: pan, tocino, patatas, etc., y el Alcalde interino Sr. Hernandez dió muy oportunamente á una comisión de obreros, el encargo de formar la lista de las personas y familias que habían de ser socorridas. Los obreros encargados de esta difícil tarea cumplieron á maravilla su cometido; pero aquí entra la parte negra de este asunto; algunos concejales se creyeron autorizados para rebajar, rectificar y ampliar la lista ya formada, todo ello para favorecer á deudos, electores ó paniguados, y la lista se alargó desmesuradamente y en ella se introdujeron nombres de personas que ni tenían verdadera necesidad, ni derecho alguno á exigir socorro.

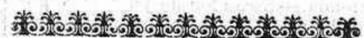
Los abusos cometidos en este respecto son muchos y muy grandes; baste decir, que en la lista han figurado personas que tienen dadas á rédito capacidades de relativa importancia.

Con todo, las limosnas se repartieron con la urgencia que el caso requería y la clase proletaria ha quedado socorrida por el momento; pero si las causas que han producido la escasez y la miseria de esas gentes, se prolongan durante algunos días más, ¿qué es lo que va á suceder en Alba de Tormes?

El remedio administrado, no ha sido más que momentáneo; los abusos de que ha ido acompañado han entibiado bastante los sentimientos caritativos de aquel generoso vecindario, y si el solventado conflicto se reproduce, dudamos mucho de que se hallen medios de conjurarle de nuevo.

Tal es el estado de las cosas en la villa más próxima á nuestra ciudad, según los informes que nos comunicó nuestro corresponsal allí y los que nosotros mismos hemos adquirido por otros conductos.

La situación es verdaderamente angustiosa y merece que los albenses estudien la manera de salir de ella para siempre.



Crónica ligera

Mientras, según dicen, rusos y japoneses se zurren la badana en Port-Arthur, pueblo que la mayor parte de los españoles—entre los cuales me incluyo,—ignoramos hacia dónde cae sobre poco más ó menos, nosotros, los españoles, nos cañoneamos (ojo, cajistas) con confetti, que le pone á uno de todos colores.

Por que confetti, nada más que papilitos pintados, fueron aquellos vivas que la minoría republicana dió la otra tarde en el Congreso. Por que es lo que decía Romero mientras aparentaba indignarse: ¡Mientras os contenteis con dar vivas!...

Las que en realidad resultan verdaderamente vivas son las batallas que estos días se entablan con las dichosas serpentinias, que siempre, indefectiblemente, caen sobre el hongo, con gran detrimento de los bolsillos de quien lo lleva.

Y eso que, bien mirado, no son las serpentinias los proyectiles peores, pues hay señorito, á quien iba á llamar salvaje, que cuando ya no dispone de material con que disparar, se agarra á los almohadones del coche y con ellos tira á sus amigos (y á quienes no lo son), que desde luego quedan muy agradecidos de que tan finamente se acuerden de ellos.

Pero menos mal que este año no ha salido, como en los anteriores, cierto individuo, que llevado por un su amigo, imita al oso, que si no, cuántos verían en esa diversión, que por no saber cómo calificarla, la llaman inocente, el retrato de sus propias gracias.

Y por hoy no va más.

Luis Romano.



De Bejar

Febrero 14, 904.

Reuniéronse en la tarde de hoy los fabricantes al objeto de examinar las bases presentadas por los obreros.

Estas no han sido aceptadas y según las noticias que á mí llegan, y de cuya veracidad no me atrevo á responder, parece ser que en la reunión á que aludo no reinó la mayor armonía y terminó abandonando el

local algunos de los fabricantes concurrentes al acto.

Como puede deducirse de las últimas juntas celebradas por los obreros de una parte y por los fabricantes de otra, existe gran divergencia entre los mismos elementos que están en lucha y la huelga parece entrar en una nueva fase acaso más peligrosa para el porvenir industrial de este pueblo que hasta aquí había tenido.

Por otra parte aún suponiendo que nuestras fábricas comenzasen pronto á funcionar, el porvenir que se presenta para los productos que se elaboran será muy negro; la mayoría de los corresponsales ante la escasez ó negativa que encuentran á sus pedidos ha abandonado ya nuestra plaza, surtiéndose de otros centros fabriles.

El pesimismo aumenta de día en día y la muerte de este querido pueblo acércease á pasos agigantados.

La campaña que EL DIARIO viene haciendo en pró de los intereses bejaranos es objeto de generales muestras de gratitud y simpatías.

Desgracia

Esta tarde y en el camino de Valdesangil ha ocurrido un lamentable suceso, que ha producido hondísima consternación.

Encontrábase cinco niños jugando con una pistola, que no se ha podido averiguar cómo adquirieron, y apuntando uno de ellos al niño Ciriaco Sánchez García, de 12 años y natural de Valdesangil, lo hizo con tan mala fortuna, que disparándose el arma fué á alojarse la bala en el corazón del desgraciado Ciriaco, causándole la muerte instantáneamente.

Al ver en tierra á su amigo, los demás compañeros, entre ellos un hermano de la víctima, corrieron asustados á dar cuenta á los padres del muerto de lo que había ocurrido.

La escena que se desarrolló al presentarse la madre en el lugar del suceso y recoger en sus brazos el cadáver del pobre niño, fué desgarradora.

La madre presa de un ataque, fué conducida en gravísimo estado á su domicilio.

El juzgado interviene en el asunto.

El Carnaval

El Alcalde ante la situación aflictiva y triste que atravesamos, ha publicado un bando prohibiendo las máscaras en los tres días de carnaval, y haciendo un ruego á los presidentes de todos los casinos y sociedades de recreo, para que suspendan las reuniones, bailes y festejos que en años anteriores era costumbre celebrar.

El Corresponsal.



Mañana publicará EL DIARIO una Revista científica sobre el descubrimiento de los rayos N.

Literatura de ocasión

No siento yo que venga el Carnaval ni ninguna de esas otras fiestas extraordinarias del año, como Nochebuena, Reyes, Semana Santa, etc... No soy de los que se disfrazan, en unas, de filántropo planidero, en otras de hombre de buen humor, ni en algunas de penitente compungido. Lo que siento es que al llegar esas fiestas se nos echa encima un chaparrón de literatura, que ni el diablo que la resista.

Modelo (como suena) modelo de esa literatura de ocasión, el que nos da el *Noticiero* en la primera plana de su número de anteanoche.

Es un articulejo titulado «El Carnaval»... que no hay más que pedir.

Cortito, eso sí, cortito es el artículo, y por eso, y por que no me dejen ustedes por embustero, voy á atreverme á transcribirlo:

Prepárense ustedes. ¿Ya?... Pues oigan:

«¿Oís? Es la inmensa carcajada humana que, cual rugiente y gigantesca ola estrellándose contra la playa, saluda alborozada y frenética a Carnaval».

(¿Qué tal?)

«Oís?... (otra vez). Es la Humanidad que, cansada de la vida monótona y convencional de todo un año, se lanza y arremolina por unos días, cual vertiginoso torbellino, en busca de lo nuevo y lo desconocido, de emociones y de placeres.

¿Oís?... (y van tres). Es la mueca despreciativa, el mohín desdenoso, el gesto impúdico, ó la mirada lasciva, la risa cáustica y burlona de un sátiro, haciendo cabriolas como un clown, con perjuicio de la dignidad humana que escarnece y pisotea»

Y ahora viene lo bueno. Un párrafo largo, y último, para el que de nuevo pido á los lectores que se preparen.

«¡El Carnaval! ¿Pero qué es el Carnaval? Antes de que llegue es y significa tensión de nervios y de músculos, crujido de huesos (como macabro), violenta sacudida de pasiones, deseos no satisfechos, ansias no realizadas; mientras dura, es ardor que quema la frente, fuego que devora el corazón, rumores de besos que enloquecen, desnudeces de senos palpitantes, desgarramiento de carne virgen y pura (!!), arrojada luego impía y brutalmente en el fango y lodazal inmundos de nuestras pasiones y apetitos; después... después... solo se oyen imprecaciones, blasfemias, los ojos apagados, la carne floja, triste y fatigada el espíritu, gemidos, ayes, gritos prolongados de angustia y de dolor, en los que solo se percibe el crimen, la muerte, porque el Carnaval es... sensualismo y brutalidad».

Y no hay más... por fortuna.

¿Qué les ha parecido á ustedes, lectores? ¿Tengo ó no tengo razón, cuando temo estas chaparradas de literatura?

¿Qué atrocidades las que se dicen en esas pocas líneas! Escritas, al parecer, en contra del Carnaval y en to-

no de sermonete cursi, qué delectación lividiosa la que se advierte en algunos de sus detalles!

¿Quieren ustedes saber ahora lo que á mi me parece de ellas? El articulo no está firmado; pero no, no es del Noticiero; es... (¿acertará?) es de un contenido (me explico?)

¡Si nuestro colega no se habrá curado aún del todo de las erupciones polares que padeció algún tiempo!

Bolsa de Madrid

DIA 16 Interior, 74,95; Amortizable, 94,40; Tabacos, 420,05; Banco de España, 465,00; Francos, á 38,50; Libras esterlinas, 00,00

AL VUELO

Sobre lo de Buenamadre

Dice El Noticiero de anoche: «La hermosa finca de Campos de Buenamadre, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, que venía disfrutando el Obispado de esta diócesis, parece que ha sido vendida por el Prelado, á los actuales renteros, en tres millones y medio de reales, á pagar en plazos.

Hemos querido copiar íntegro el suelto, permitiéndonos sólo subrayar las últimas palabras, para dos cosas. La primera para decirle al colega, que no debía tener inconveniente en escribir: «hemos leído en El Diario» en vez de «según hemos oído», por que no conduce á nada practicar la conspiración del silencio. Claro es (y con esto nos adelantamos al comentario posible del colega) que nosotros no tenemos la exclusiva de ciertas noticias (y menos de la copiada que pertenecería en todo caso á El Líbano), pero como fué objeto de un artículo publicado un día antes, tenemos sospecha de que, el «hemos oído» se refiere á esta casa.

Además deseamos que El Noticiero—si puede—nos indique qué finca de recreo de menos importancia va á adquirir la mitra.

Porque con eso nos evitaba á nosotros ciertos comentarios.

De la provincia.

Dice La Iberia, periódico de Ciudad-Rodrigo:

INSTRUCCIÓN GENERAL

DE

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

por un espacio de tiempo de cinco á diez años, y que garantice la inocuidad y asepsia transitoria del cadáver.

Si la misma Real Academia de Medicina juzgase algún nuevo procedimiento de conservación cadaverica como garantía suficiente para los fines á que se trata de responder por la segunda forma de embalsamamiento, podrá aceptarse para sustituirla previo su dictamen.

Unos y otros embalsamamientos habrán de ser precisamente practicados

de nos asegura que á primeros de Marzo, se efectuará el relevo de la compañía del Regimiento de Toledo, que guarnece esta plaza.

Entremeses

Sin más disfraz ni careta que unas grandes antiparras una nariz, Sánchez Toca y unas capuchinas barbas, para que no me conozca quien de ello no tenga gana; con un largo impermeable que haga oficio de paraguas y los zancos necesarios para andar por Salamanca,

á la calle de Zamora, paseo de nuestras máscaras ayer me lancé atrevido aprovechando una clara para ir á dar á mi gusto á los amigos matracaca. ¡Adios! le dije á uno de ellos, señor de mucha prosapia, pero que hace con la pluma mil y mil calaveradas revolviendo á más de cuatro la bilis y las entrañas; ¡adios! le dije: ten ojo y procura estar en guardia que á ti también como al otro quieren quitarte la casa, y aunque tú eres algo cuco, quizá ni el pico te valga.

¡Adios!, dije á un conocido, señor también de campañas á quien ya muchos conocen y á quien poquitos tratan, hiesped de un palacio viejo de greco-jónica traza, cuida de que en tu palacio donde hay salones y cámaras, no haya nunca camarillas, oscuro albergue de ratas, y así aunque por palma veagas, podrás llevarte la palma. Deje al de bastón de borlas y me topé al de la vara; mira querido Antoñito, que ya sé tras de lo que andas, y que con cosas menudas grandes glorias no se ganan; déjate de menudecias, y atrévete á cosas magnas, que no se dan ya prestigios como antes se dieron cátedras. Y á éste dejando, emprendilla después con la gran baraja de personajes ilustres de que es la ciudad morada y á cada cual le fui dando su bromita en dos palabras. ¡Gonzálito: que te alivies, y te siente la mudanza! á ti, que ya has hecho tantas! ¡Cecilio: que no te olvides de tus antiguas campañas, por que no paedan cantarte el tango que ahora se canta! ¡Luisito: que ya comprendo tus aficiones románicas y piensa que en comprenderlas hay quien á mi se adelanta!

¡Paquito: que ya te quedas muy para atrás en la marcha sin duda por que ya tienes puestas las botas de plata! ¡Marianito: que te duermes en los jauros y en las pajas, y alguien comerte pudiera sin ser pollino la cama!

¡Juan José que tus papeles tienen muy poca sustancia!

¡Martinito: que descanses

por un Médico y un Farmacéutico ó ayudante de éste, con noticia ó asistencia del Subdelegado del distrito.

El del segundo modelo será indispensable para las traslaciones de los cadáveres no inhumados á distancias mayores de 10 kilómetros. Para exequias de cuerpo presente, y enterramientos particulares en capillas, monumentos ó criptas que se encuentren abiertos al público, siquiera sea en días determinados ó por tiempo transitorio, será indispensable el del primer modelo.

A este reglamento, una vez aprobado por el Ministro de la Gobernación y publicado en la Gaceta de Madrid, se someterán en lo sucesivo las prácticas y operaciones de inhumación en todos los pueblos de España.

Art. 135. La construcción de nuevos cementerios, el ensanche ó la reforma de los antiguos, la construc-

de los recuerdos á Maura y ójala que te agradezca cuanto en su favor trabajas! Y cansado de dar bromas y repartir avellanas dulces sin duda las unas y las otras no muy agrías, del carnaval despidiéndome volvíme á meter en casa á reirme de mí mismo, del carnaval y las máscaras.

EL UNO.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Ceniza: Santos Pástinio y 44 compañeros mártires y San Julián de Capadocia

Sección Oficial

De la Gaceta

Administración central.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Subsecretaría del ministerio de Hacienda.—Escalañon de jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes (continuación).

Administración provincial.—Gobierno civil de Pontevedra.—Expediente de expropiación forzosa de fincas por causa de utilidad pública.

Universidad literaria de Santiago.—Anuncio de concurso para la provisión de la plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias en el Instituto general y técnico de Pontevedra.

Dirección de las minas de azogue de Almadén.—Segunda licitación pública para contratar el suministro de arena parda y blanca.

Administración de Hacienda de Madrid.—Notificación del fallo recaído en un expediente incoado á don Francisco Genzor por defraudación en el impuesto de consumos.

Administración de Hacienda de Cuenca.—Subasta para la impresión y publicación del Boletín de Venta de Bienes Nacionales de esta provincia.

Recaudaciones de contribuciones de Alicante, San Felú, de Llobregat, Valverde del Camino y Villafranca del Panades.—Providencias de apremio y de remate de fincas.

Administración municipal.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Ingresos y pagos verificados durante la última semana.

Ayuntamientos varios.—Edictos relacionados con el alistamiento de mozos para el servicio militar.

DIVERSAS

En Viena se ha experimentado hace poco una nueva cota de malla contra los proyectiles, que es más eficaz y ligera que todas las conocidas hasta ahora.

A la distancia de 600 metros resiste las balas, que penetrarían muchos centímetros en la madera, siendo igualmente eficaz á más reducidas distancias.

La composición de la referida malla es un secreto todavía.

Por oficio recibido de la Dirección

de criptas y enterramientos particulares en las iglesias ó otros edificios, públicos ó privados, y las reformas ó reparaciones de los mismos, deberán hacerse mediante licencia, cuyas condiciones garanticen el cumplimiento de las reglas y prescripciones contenidas en esta Instrucción, con informe inexcusable de la Junta municipal de Sanidad del punto donde radique ó haya de radicar la obra.

Los panteones, criptas y monumentos funerarios que se edificuen en propiedades particulares, además de enterramiento público, necesitarán las de seguridad y apartamiento higiénico de las poblaciones y vías públicas.

Art. 136. La higiene y la vigilancia sanitaria de los mercados públicos estará á cargo del Inspector y de la Junta municipal de Sanidad. Un Reglamento especial, redactado por ella en cada población, según las necesidades y medios de la misma, fijará prevenciones de aireación, limpieza, dotación de agua, sistema de evacuación de las aguas y residuos, así como la forma de adaptación de las reglas generales para la inspección de carnes, ganados, frutas, verduras y subsistencias que se encuentren consignadas en las disposiciones vigentes. Los Ayuntamientos cuyo Erario lo consienta podrán tener Inspectores especiales,

de la Compañía de los trenes Andaluces, se sabe que dicha Empresa concede rebaja del 50 por 100 en los transportes de los objetos destinados á la Exposición de la próxima feria de la Salud. Las reglas á que habrán de someterse los expositores y las formalidades que deberán cumplir para disfrutar esta ventaja se publicarán en breve.

También se espera, de un momento á otro, la concesión de iguales ventajas por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y Norte de España.

A partir del 15 del actual; la Compañía de los Caminos de hierro del Norte inaugura un nuevo servicio de trenes, que mejorará la mayor parte de las combinaciones que existen entre los diferentes puntos de su extensa red y, como es consiguiente, facilitará los viajes y el transporte y reparto de la correspondencia pública.

La ventaja de dicho servicio es la de disponer de horarios más acelerados para los trenes más importantes de la línea de Madrid á Hendaya!

Parece ser que algunas importantes casas mercantiles de Málaga se proponen enviar representantes que visiten las repúblicas hispano-americanas, llevando muestras y precios de varios productos de aquella tierra, con objeto de ver si es posible activar el comercio con dichas repúblicas.

El ministerio de Agricultura evalúa el sembrado de trigo de este invierno en 6.425.000 hectáreas, habiendo sido el último año de 6.547.000.

Agricultura y mercados

Salamanca

Entradas reducidas. Trigo Candeal á 47 reales las 94 lbs. Rubión, á 45. Centeno á 31 id. 90 id. Barbilla á 45 id. 94 id. Rubión á 45 id. id. id. Cebada á 26 id. fanega. Guisantes á 33 id. Avena á 18.

El sábado se operó á 49 y 49 1/2 el trigo sobre vagón en la estación de Salamanca.

LOCALES

Hoy habrá tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia de esta capital.

Ayer fué herida en la cabeza por una serpiente, una mujer que transitaba por la calle de Zamora.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el tenor de esta catedral Sr. Larrarte.

Hoy como último día de Carnaval, saldá una elegante carretela adornada con flores naturales y ocupada por distinguidas señoras de esta localidad.

§ V

Mercados, mataderos y edificios públicos.

Art. 136. La higiene y la vigilancia sanitaria de los mercados públicos estará á cargo del Inspector y de la Junta municipal de Sanidad. Un Reglamento especial, redactado por ella en cada población, según las necesidades y medios de la misma, fijará prevenciones de aireación, limpieza, dotación de agua, sistema de evacuación de las aguas y residuos, así como la forma de adaptación de las reglas generales para la inspección de carnes, ganados, frutas, verduras y subsistencias que se encuentren consignadas en las disposiciones vigentes. Los Ayuntamientos cuyo Erario lo consienta podrán tener Inspectores especiales,

dependientes ó no de los laboratorios municipales, pero organizando siempre sus funciones de suerte que resulten relacionadas y sometidas á la Junta municipal, ó provincial, según las poblaciones.

Art. 138. Los Mataderos públicos serán objeto de una reglamentación especial aprobada por el Real Consejo de Sanidad en pleno, y en ella se fijarán:

1.º La capacidad proporcional de los Mataderos, con respecto á la importancia de las poblaciones á cuyo servicio se destinen.

2.º Las condiciones higiénicas que todos deberán tener.

3.º Las especiales de dotación de agua, establecimiento de servicio y régimen interior, adecuadas á la importancia de las poblaciones.

(Continuará.)

Un caballo atropelló á un chiquillo en la calle del Doctor Riesco, produciendo algunas contusiones.

Se encuentra en Salamanca la bella señorita Paz Blanco, acompañada de su hermano don José.

Con objeto de pasar los carnavales entre nosotros, se encuentra en Salamanca nuestro buen amigo D. Dionisio García, médico de un pueblo de la provincia.

Anoche pernoctó en la prevención un sujeto por dar diferentes escándalos, efecto del mucho alcohol que tenía en el cuerpo.

Ha sido curado en la Casa de socorro, un sujeto forastero que estando paseando por la Plaza Mayor, sufrió un síncope, reduciéndose al caer una ligera herida en la cabeza.

Llegado á esta capital, hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo juez de primera instancia D. Eugenio Carreras y Vermudez.

Acompaña al señor Carreras, su distinguida esposa é hijos.

Al tiempo de enviarnos nuestra bienvenida, le deseamos acierto en el desempeño de sus funciones.

Ha tomado posesión de su destino el oficial primero de este gobierno, D. Pablo Castro.

Un ciclista que transitaba ayer por la calle de San Pablo, atropellado á un anciano, le causó algunas contusiones.

Se nos dice, no sabemos con qué fundamento, que han llegado á esta capital algunos carteristas.

Avisamos á las autoridades.

Han sido expuestas al público, las listas de los mozos y números sacados, por éstos en el sorteo celebrado anteayer.

Los trenes de Plasencia á Astorga

Conformes con lo que sostiene un periódico local, nos ha parecido deplorable el nuevo horario marcado por esta Compañía para sus trenes, no porque perjudique á los intereses de otras compañías—que de estas luchas suele ganar el público—sino por que las horas de entrada y de salida del correo, no permiten contestar la correspondencia en el día.

Ese horario debe rectificarse.

Ayer tarde, en el mercado que se celebra los días 15 en el Arrabal, ocurrió un sensible accidente.

Un novillo que despuntó dió una cornada á un sujeto, produciéndole algunas heridas leves, de las que fué curado en casa del farmacéutico del Arrabal señor Díez.

dependientes ó no de los laboratorios municipales, pero organizando siempre sus funciones de suerte que resulten relacionadas y sometidas á la Junta municipal, ó provincial, según las poblaciones.

Art. 138. Los Mataderos públicos serán objeto de una reglamentación especial aprobada por el Real Consejo de Sanidad en pleno, y en ella se fijarán:

1.º La capacidad proporcional de los Mataderos, con respecto á la importancia de las poblaciones á cuyo servicio se destinen.

2.º Las condiciones higiénicas que todos deberán tener.

3.º Las especiales de dotación de agua, establecimiento de servicio y régimen interior, adecuadas á la importancia de las poblaciones.

(Continuará.)

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Juárez, Alvarado, García Romo, Martín Benito, Durán, García Tejado, García Polo, García y García, Villar, Rivas, Veira, Angoso, Conde, Abarca y Mirat, tuvo ayer lugar la sesión.

Leída el acta de la anterior y aprobada que fué se pasó al despacho de los asuntos del día.

Se acordó que la provisión de la vacante de arquitecto municipal se tratara en la próxima sesión.

A don Nazario García y don Felix Carbajosa les fué concedida las licencias solicitadas para obras y a don Juan C. Mirat le fué denegada su instancia en lo que solicitaba modificación de alineamiento en sus solares de las afueras.

Al ofrecimiento hecho por don Pedro Martín sobre la expropiación de su casa número 38 de la calle de Veracruz 1.ª, acordaron los señores concejales admitir el ofrecimiento de dicho señor aprobando con esto el dictamen del señor arquitecto.

Fuó leída una comunicación del arquitecto municipal en la cual informó favorablemente respecto del fontanero interino recientemente elegido.

En la subasta del servicio de los arbitrios municipales sobre degüello de reses en el matadero municipal le fué adjudicada a don Isidro Borrego, como mejor postor.

El señor Veira pide la palabra para hacer constar la necesidad que tiene el Ayuntamiento de tener en el matadero un empleado suyo que mire por los intereses de la corporación; el alcalde le prometió el estudio del asunto.

El señor Villar usó de la palabra sobre algunas cosas relativas al arreglo de aceras y arbolado, y como no hacían uso de la palabra ningún concejal, se levantó la sesión a las cinco y cuarto de la tarde.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 16 9 m.

Pánico burgués

Por repercusión de la baja de Barcelona, muchas ventas de interior y amortizable, habiendo bajado sesenta y cinco céntimos el primero, y extendido el pánico.

Los francos á 38,50. París firme.

En la conferencia del ministro de Hacienda con Maura se acordó reformar el proyecto de saneamiento de la moneda y encargar á todos los ministros tengan los presupuestos parciales concluidos á fin de mes.

El ca-naval en Madrid

Se efectuó el festival suspendido el domingo, á pesar del frío y el barro, oculto á media tarde por los confetti. La Castellana, donde se han colocado las tribunas este año, poco animada de máscaras, pero sí llena de carrozas y coches.

El Rey en su tribuna sostuvo animado duelo de serpentinas y confetti con las máscaras de los carruajes.

La alegría del Rey fué tan grande, que en seguida agotó las municiones, arrojando después flores y aun la cesta que las contenía, que cayó sobre la infanta Isabel.

Ningun coche ha pasado delante de S. M. que no recibiera los proyectiles del monarca, que arrojaba las serpentinas sin desliarlas, siendo muchos los coches cuyos cristales sufrieron las consecuencias.

Un serpentínazo

En el Retiro le dieron con una serpentina tal golpe al abogado D. Prudencio Muñoz Alvarez, que le fracturaron los huesos de la nariz, y produjéronle conmoción cerebral. Fué curado en la Ambulancia.

La tripulación del Yeoman

Dicen de la Coruña que han llegado ya los tripulantes y pasajeros del Yeoman, que recorren las calles pidiendo socorros.

La mayor parte de la tripulación son negros, y están sin ropas: para resistir el frío, guárdense en los portales.

La minoría republicana

Tan pronto como Salmerón se halle restablecido de un ligero catarro que sufre desde el sábado, se reunirá la minoría republicana del Congreso para resolver, si al reanudarse las sesiones de Cortes, reproducen por algún medio el debate sobre la circular del Fiscal del Supremo.

El Príncipe de Baviera

Se asegura que muy en breve irá á Zaragoza el Príncipe de Baviera, con objeto de visitar la Facultad de Medicina, donde probablemente realizará una operación quirúrgica.

GUERRA

Ruso-Japonesa

Ataque de Puerto Arturo

Comunican de Tokio á la prensa inglesa con fecha 12 que los buques japoneses han cerrado por completo la salida de este puerto.

Se añade que en dicho día intentaron una salida los rusos siendo rechazados por el enemigo que bombardeó los fuertes y a su vez perdió un barco.

Avanzando

Los japoneses han ocupado la estación carbonífera de Chingai won próxima á Masampo.

Otra derrota de los rusos

Parece confirmarse que la división naval rusa (cuatro cruceros) que salieron de Vladivostok para atacar los puertos japoneses del Norte, ha sufrido un descalabro al pasar el estrecho de Tsongo que repasa las islas del Yesso y Nippon. Unas partes atribuyen á causas de imperfección de los barcos mis-

mos el que estallaran, otros á la acción de torpederos japoneses que los habrían echado á pique.

En el golfo de Pet-chi-li

No se ha confirmado aun la noticia del combate naval en este punto, tanto más, cuanto que el almirante japonés Togo no abandona las cercanías de Puerto-Arturo.

Noticia oficial

Se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama de nuestro Embajador en Rusia diciendo que aquel gobierno siente grande inquietud por la falta de noticias de la guerra.

No ha recibido más que las del desembarco de japoneses en el hemulpo y el encuentro de Puerto-Arturo.

La legación francesa

Dicen de París con referencia á noticias de Tien tsin que doscientos soldados franceses han marchado á Seul para guardar el edificio de la Legación.

El ejército ruso

Dicen de Londres que en el último consejo celebrado en San Petersburgo se acordó que todo el Ejército ruso se ponga en pie de guerra ante las eventualidades que puedan surgir.

El ferrocarril transiberiano

En París circula el rumor de que ha sido destruido por unas partidas de malhechores el ferrocarril transiberiano en unos diez puntos.

Degollina

En el puerto de Walny siguen fortificándose los rusos que disfrazados hicieron un degüello en los japoneses.

Prohibiciones

Los rusos han prohibido la entrada de los vapores mercantes en Port-Artur. Los japoneses preparanse á atacarlo por mar y tierra.

También ha prohibido el Zar que los cuarteles generales faciliten noticias sobre la guerra, conminando á los generales con severos castigos.

Ultima hora

Otro naufragio

Dicen de Coruña que ha naufragado en aquellas costas el vapor inglés «Evigilamps» de dos mil toneladas. La tripulación fué salvada por otro buque que acudió en auxilio de los naufragos.

Derrota de los imperialistas

Las elecciones celebradas en la Colonia del Cabo, han dado un resultado contrario al partido imperialista inglés. Casi todos los diputados elegidos son antimperialistas.

Tiros en una iglesia

En la iglesia de los Mártires de Málaga, durante la función de desagravios que se celebra en los días de Carnaval, penetró un borracho que pretendió volcar de los altares una imagen.

Los fieles trataron de prenderle, pero el beodo se defendió á tiros, produciéndose el escándalo y el pánico consiguientes. Al fin el borracho fué detenido y puesto en poder de la justicia.

Matanza cosaca

Habiendo desembarcado seiscientos japoneses en Tallien Wan fueron acometidos por los cosacos que degollaron á cuatrocientos cincuenta haciendo veinte prisioneros y poniendo en dispersión el resto de la expedición.

Otra equivocación rusa

Las baterías de Port-Artur han cañoneado por equivocación tres torpederos rusos echándolos á pique.

Desembarco confirmado

El jefe de Estado Mayor del Almirante Alexieff confirma que después de la batalla de Chemulpo los japoneses desembarcaron allí diez mil hombres.

GARCIA-PLAZA.

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana referente á la muy acreditada fábrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

Una multitud de alemanes, rusos, bávaros, prusianos é ingleses, deseosos de entretener los ratos ociosos que tenían en el cuerpo de guardia, se reunían en casa de M. Formon, que les vendía inocentes distracciones en cajetillas mascadas ó cigarros.

Era una hermosa noche de Julio, el aire era suave, el cielo estaba puro y la atmósfera estaba cubierta de un espeso polvo que se remolinaba á los pies de los caballos; elegantes carruajes se cruzaban en todas direcciones; las plumas abigarradas que ondulaban sobre lujosos chacós extranjeros, se mezclaban con los velos y rebocillos blancos con que se adornaban entonces las mujeres; los boulevard estaban esmaltados, si así puede decirse de multitud de escarapelas de vivos y variados colores, sin contar los ricos dormanes de los cosacos de la guardia rusa, el traje pintoresco de los cazadores escoceses, y el aspecto sombrío de los húsares de la muerte, que hacía resaltar la elegancia de sus espléndidos uniformes relambrantes con sus bordados y galones.

El estanco de M. Formon no se rompía de gente aquella noche; más en vano los concurrentes buscaban tras del mostrador al estanquero. A cuantas preguntas hacían por él, contestaba con cierto aire de misterio su mancebo Francisco excitando más de este modo la curiosidad: «Si no tomáis mas tabaco que el que mi principal os ha de vender de hoy en adelante, bien seguro que no habeis de estornudar». A un militar imberbe que entró pidiendo cigarros, y de los más fuertes, con mucha prisa, le respondió Francisco con cierta socarronería.—Si estuviere aquí el amo, en lugar de venir haciendo ruido con el sable, que ni aun sirve para meter miedo á los chiquillos, os acercaría con el sombrero en la mano y os guardaríais muy bien de golpear sobre el mostrador como si fuera el yunque de

Biblioteca de EL DIARIO

LA

SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

por Eugenio Sué.

TOMO I.

SALAMANCA Imp. de Almaráz, Zamora, 19. 1904.

Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero

Trenes ascendentes		Trenes descendentes	
Salida de Salamanca	Llegada á Medina	Salida de Medina	Llegada á Salamanca
Correo regular n.º 2	21,58	Correo regular n.º 1	4,37
Mixto regular n.º 4	16,30	Mixto regular n.º 3	9,20
Sud-express n.º 11	20,11	Sud-express n.º 11	5,40
(circula los lunes y jueves)	0,19	(circula los miércoles y domingos)	9,29
Viajeros y mercancías n.º 29 (circula los lunes, jueves y sábados)...	7,10	Viajeros y mercancías n.º 29 (circula los lunes, jueves y sábados)...	20,35
	10,50		17,18

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19.

Fábrica de chocolate

de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plaza de San Juan de Barbalos, núm 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Biblioteca monográfica
de Medicina
Volumen I.—LA ORGANOTERAPIA.—
Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.
Pedidos á la Administración de EL DIARIO

Platería, Joyería y Rejería
Viuda e Hijos de Fernando García
Posta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE
FUENTE-CALIENTE
EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artrismo.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.



FERRETERIA
de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Tercera de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene a reditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de *García Ruiz*.

Plaza Mayor, 36. (Pidanse folletos)



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

LA SALAMANDRA.

Libro primero.

CAPÍTULO I

El Estanco de tabaco

Como al medio de la calle de Gramont había en París en 1815 un estanco de tabacos muy acreditado, en donde no faltaba nada; veíase en el exterior á lo largo de un farol de hoja de lata que lucía continuamente, una enorme caja de tabaco, y encima una pintura al fresco de cuatro pies de cuadro, representando la figura de un hombre con el índice puesto en las alfileradas ventanas de la nariz, aspirando con delicia el adorante polvo.